UNIVERSIDAD NACIONAL DE VILLARRICA DEL ESPÍRITU SANTO

ACTA DE APERTURA DE SOBRES Nº 07 / 2014
Concurso de Ofertas Nº 01/2014 - ID N° 274.182
Adquisición de Útiles, Productos de Papel, Cartuchos de Tinta y Tóner

En la ciudad de Villarrica, a los 26 días del mes de mayo de 2014, siendo las 10:15 horas, en el Rectorado de la **UNIVERSIDAD NACIONAL DE VILLARRICA DEL ESPÍRITU SANTO – UNVES,** sito en Boulevard Rio Apa c/ Tape Pyta, se reúnen las siguientes personas: Lic. Derlis Santiago Peña Troche, Jefe de Patrimonio; Lic. Ulises Chaparro Castillo, Director de Presupuesto; Lic. José I. Arriola Jiménez, Director de la Unidad Operativa de Contrataciones; Diego G. Traverssi Alvariza, Jefe de la Unidad Operativa de Contrataciones, Jorgelina Zorrilla Pereira, con C.I. N° 3.521.743 en representación de la empresa PROVIN de Félix Edgardo Cano Girala; a los efectos de dar apertura a los sobres de ofertas correspondientes a la **Licitación por Concurso de Ofertas N° 01/2014 – Adquisición de Útiles, Productos de Papel, Cartuchos de Tinta y Tóner**, de conformidad a la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas.

Acto seguido y habiéndose cumplido el plazo para la entrega de los sobres de ofertas, se deja constancia de que se ha presentado 4 (cuatro) ofertas, y se procede a la apertura del sobre, detallándose a continuación los documentos presentados:

1. **MASTER SOFT PARAGUAY S.R.L.:** Presenta los siguientes documentos: Formulario de Información sobre el oferente, Formulario de oferta y lista de precios firmados por la representante legal de la Empresa, Póliza de Seguros de garantía de mantenimiento de oferta emitida por Aseguradora del Este S.A., Constancia N° 1.298.676 del Sistema de Información de Proveedores del Estado emitida por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas y firmada por la representante legal, Declaración Jurada, firmada por la representante legal de la empresa, de no encontrarse comprendido en las inhabilidades previstas en el Art. 40 y de integridad establecida en el Art. 20, Inciso "W", ambos de la Ley Nº 2051/03 de "CONTRATACIONES PÚBLICAS", Declaración Jurada firmada por la representante legal por la que el oferente garantiza que no se encuentra involucrado en prácticas que violen los derechos de los menores referentes al trabajo infantil, estipulado en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del trabajo, el Código del Trabajo, el Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, Declaración Jurada firmada por la representante legal por la cual se manifiesta que la Empresa posee la capacidad de suministro en cantidad y tiempo solicitado, Lista de los bienes ofertados firmada por la representante legal de la empresa, Plan de entrega de los bienes ofertados firmado por la representante legal. Curriculum de la empresa firmado por la representante legal, lista de clientes actuales, Formulario de información financiera firmada por la representante legal, Autorización del fabricante emitido por La Empresa HP, Fotocopia autenticada de la nota de autorización del distribuidor emitido por Westham Trade Co. Ltd., Fotocopia autenticada de la nota de autorización emitida por la empresa HP a favor de Westham Trade Co. Ltd., Fotocopia autenticada del certificado de cumplimiento tributario, fotocopia autenticada del Balance General y Estados de Resultados periodos 2012 y 2013, Fotocopia autenticada del formulario de pago del Impuesto a la Renta periodo fiscal 2013, fotocopia autenticada del Balance General y Estados de Resultados periodos 2011 y 2012, Fotocopia autenticada del formulario de pago del Impuesto a la Renta periodo fiscal 2012, fotocopia autenticada del Balance General y Estados de Resultados periodos 2010 y 2011, Fotocopia autenticada del formulario de pago del Impuesto a la Renta periodo fiscal 2011, fotocopia autenticada del Balance General y Estados de Resultados periodos 2009 y 2010, Fotocopia autenticada del formulario de pago del Impuesto a la Renta periodo fiscal 2010, Fotocopia autenticada de la Escritura de Poder Especial otorgada por la empresa a favor de la representante legal, Fotocopia autenticada de cédula de identidad de la representante legal de la Empresa, Fotocopia autenticada de la Escritura de constitución de la empresa, Fotocopia autenticada de la modificación de estatutos sociales de la empresa, Fotocopia de la escritura de modificación parcial de estatutos sociales, Fotocopia simple de contratos, órdenes de compra, facturas, constancia de cumplimiento de contratos referentes a trabajos realizados con instituciones del Estado, Fotocopia simple de la Adenda Nro. 1 referente al procedimiento de contratación.-
   MONTOS OFERTADOS
   Lote 1: Total Gs. 77.256.000.- (Guaraníes Setenta y siete millones doscientos cincuenta y seis mil.).-
   Lote 2: Total Gs. 6.943.500.- (Guaraníes seis millones novecientos cuarenta y tres mil quinientos).-

UNIVERSIDAD NACIONAL DE VILLARRICA DEL ESPÍRITU SANTO – Dirección – Unidad Operativa de Contrataciones – VILLARRICA - PARAGUAY

Lote 3: Total Gs. 8.613.000.- (Guaraníes ocho millones seiscientos trece mil).-
Lote 4: NO COTIZA.-
Lote 5: NO COTIZA.-
OBSERVACIÓN: La empresa presenta dos copias de su oferta

2. **OFFICE COMPU S.A.:** Presenta los siguientes documentos: Formulario de Información sobre el oferente, Formulario de oferta y lista de precios firmados por el apoderado de la Empresa, Especificaciones técnicas y plan de entregas de los bienes ofertados firmado por el apoderado, Declaración Jurada, firmada por el apoderado de la empresa, de no encontrarse comprendido en las inhabilidades previstas en el Art. 40 y de integridad establecida en el Art. 20, Inciso "W", ambos de la Ley Nº 2051/03 de "CONTRATACIONES PÚBLICAS", Declaración Jurada firmada por el apoderado por la que el oferente garantiza que no se encuentra involucrado en prácticas que violen los derechos de los menores referentes al trabajo infantil, estipulado en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del trabajo, el Código del Trabajo, el Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, Declaración Jurada firmada por el apoderado por la cual se manifiesta que la Empresa posee la capacidad de suministro en cantidad y tiempo solicitado, Constancia Nro. 1.292.551 del Sistema de Información de Proveedores del Estado emitida por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas y firmada por el apoderado de la empresa, Póliza de Seguros de garantía de mantenimiento de oferta emitida por Seguros Chaco S.A., Nota de autorización del distribuidor emitida por la empresa PS LINE, Fotocopia autenticada de la Nota de autorización del fabricante emitida por la empresa HP a favor de la empresa PS LINE, Fotocopia autenticada de la certificación de firma referente a la autorización del fabricante de la empresa HP a favor de la empresa PS LINE, Fotocopia autenticada del RUC de la empresa, Fotocopia autenticada de la Escritura de Constitución de la empresa, Fotocopia autenticada de la escritura de modificación del estatuto social de la empresa, fotocopia autenticada del Acta de Asamblea General Ordinaria de Accionistas de la empresa, Fotocopia autenticada de la escritura de poder especial para representar otorgada por la empresa a favor del apoderado, Fotocopia autenticada de cédula de identidad del apoderado de la Empresa, Fotocopia autenticada del certificado de cumplimiento con el seguro social, Fotocopia autenticada del Comprobante de pago de patente comercial, Fotocopia autenticada del certificado de cumplimiento tributario, Fotocopia autenticada del formulario de pago del Impuesto al Valor Agregado correspondiente al mes de Abril de 2014, Fotocopia autenticada del Estado Patrimonial de la empresa e Índices Económicos Financieros correspondiente a los periodos 2011, 2012 y 2013, Fotocopia autenticada del Formulario de Pago del Impuesto a la Renta periodo fiscal 2013, Fotocopia autenticada del Balance General y Estado de Resultados correspondiente a los periodos 2012 y 2013, Fotocopia autenticada del Formulario de pago del Impuesto a la Renta periodo fiscal 2012, Fotocopia autenticada del Balance General y Estado de Resultados correspondiente a los periodos 2011 y 2012, Fotocopia autenticada del Formulario de pago del Impuesto a la Renta periodo fiscal 2011, Fotocopia autenticada del Balance General y Estado de Resultados correspondiente a los periodos 2010 y 2011, Fotocopias autenticadas de actas de recepción definitiva, facturas y contratos referentes a trabajos realizados con instituciones del Estado.-
MONTOS OFERTADOS
Lote 1: Total Gs. 80.581.000.- (Guaraníes ochenta millones quinientos ochenta y un mil).-
Lote 2: Total Gs. 6.831.000.- (Guaraníes seis millones ochocientos treinta y un mil).-
Lote 3: Total Gs. 8.445.500.- (Guaraníes ocho millones cuatrocientos cuarenta y cinco mil quinientos).-
Lote 4: Total Gs. NO COTIZA.-
Lote 5: Total Gs. NO COTIZA.-
OBSERVACIÓN: La empresa presenta dos copias de su oferta.-

3. **DISTRIBUIDORA PROVEPAR de JOSE LUIS CARRILLO:** Presenta los siguientes documentos: Formulario de oferta y lista de precios firmados por el propietario de la Empresa, Póliza de Seguros de garantía de Mantenimiento de Oferta emitida por Imperio S.A., Especificaciones Técnicas de los bienes ofertados firmado por el propietario, plan de entrega de los bienes ofertados firmado por el propietario, Formulario de Información sobre el oferente, Declaración Jurada, firmada por el propietario de la empresa, de no encontrarse comprendido en las inhabilidades previstas en el Art. 40 y de integridad establecida en el Art. 20, Inciso "W", ambos de la Ley Nº 2051/03 de "CONTRATACIONES PÚBLICAS", Declaración Jurada firmada por el propietario por la que el oferente garantiza que no se encuentra involucrado en prácticas que violen los derechos de los menores referentes al trabajo infantil, estipulado

en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del trabajo, el Código del Trabajo, el Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, Declaración Jurada firmada por el propietario por la cual se manifiesta que la Empresa cuenta con capacidad técnica y solvencia económica para cumplir con la provisión de los bienes en tiempo y forma, Declaración Jurada firmado por el propietario por la cual se manifiesta que la oferta cumple con las especificaciones técnicas solicitadas en el PBC y que se cuenta con la capacidad técnica y solvencia económica para cumplir con la provisión de los bienes, Curriculum de la empresa firmada por el propietario, Constancia Nro. 1.298.569 del Sistema de Información de Proveedores del Estado emitida por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas y firmada por el propietario, Fotocopia simple de la Adenda Nro. 1 del procedimiento a contratación, Fotocopia autenticada del Certificado de autorización del proveedor emitido por Apolo Import S.A., Fotocopia autenticada del Certificado de autorización del proveedor emitido por ImpreSol & Cia, Fotocopia autenticada del Certificado de autorización del proveedor emitido por D.A.I.S.A. (Desarrollo Agrícola Industrial S.A.), Fotocopia autenticada del Certificado de autorización del proveedor emitido por HF COMERCIAL E INDUSTRIAL S.A., Fotocopia autenticada del Certificado de autorización del fabricante emitido por Geminis Industrial y Comercial S.R.L., Fotocopia autenticada del Certificado de autorización del distribuidor emitido por Melipo S.A., Fotocopia autenticada del Certificado de autorización del fabricante y distribuidor emitido por Gráficos S.R.L., Fotocopia autenticada del Certificado de autorización del distribuidor emitido por Sindec S.A., Fotocopia autenticada de las especificaciones y características referentes a resmas de papel, Fotocopia autenticada del certificado de autorización del distribuidor emitida por SED International.-

MONTOS OFERTADOS

Lote 1: Total Gs. 76.700.000.- (Guaraníes setenta y seis millones setecientos mil).-

Lote 2: Total Gs. 7.400.000.- (Guaraníes siete millones cuatrocientos mil).-

Lote 3: Total Gs. 9.350.000.- (Guaraníes nueve millones trescientos cincuenta mil).-

Lote 4: Total Gs. 38.188.900.- (Guaraníes treinta y ocho millones ciento ochenta y ocho mil novecientos).-

Lote 5: Total Gs. 26.020.375.- (Guaraníes veintiséis millones veinte mil trescientos setenta y cinco).-

OBSERVACIÓN: La empresa presenta dos copias de su oferta y un CD.-

4. **PROVIN de Félix Edgardo Cano:** Presenta los siguientes documentos: Formulario de oferta y lista de precios firmados por el propietario de la Empresa, Formulario de especificaciones técnicas de los bienes ofertados firmado por el propietario, Declaración Jurada de poseer solvencia técnica legal y económica firmada por el propietario, Declaración Jurada de Mantenimiento de Ofertas firmada por el propietario de la Empresa, Constancia de distribuidor emitida por la empresa Alamo S.A., Autorización del distribuidor emitido por JW Enterprises S.A., Fotocopia simple del comprobante de pago de patente comercial, Formulario de Información sobre el oferente, constancia Nro. 1.298.915 del sistema de Información de Proveedores del Estado, emitida por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas y firmada por el propietario, Lista de documentos que consta en el SIPE firmada por el propietario, Declaración Jurada, firmada por el propietario de la empresa, de no encontrarse comprendido en las inhabilidades previstas en el Art. 40 y de integridad establecida en el Art. 20, Inciso "W", ambos de la Ley Nº 2051/03 de "CONTRATACIONES PÚBLICAS", Declaración Jurada firmada por el propietario por la que el oferente garantiza que no se encuentra involucrado en prácticas que violen los derechos de los menores referentes al trabajo infantil, estipulado en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del trabajo, el Código del Trabajo, el Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, Fotocopia autenticada del formulario de pago del Impuesto al valor agregado correspondiente al mes de Abril de 2014, Fotocopia autenticada del certificado de cuenta bancaria emitido por el Banco Nacional de Fomento, Fotocopia simple del certificado de cumplimiento tributario, Fotocopia autenticado del formulario de pago del Impuesto a la Renta periodo fiscal 2013, Fotocopia autenticado del Balance General y Estado de Resultados correspondiente al periodo 2012 y 2013, Fotocopia autenticado del Balance General y Estado de Resultados correspondiente al periodo 2011 y 2012, Declaración Jurada firmada por el propietario de Conformidad con los documentos de la contratación, Declaración Jurada firmada por el propietario de que ninguna de las condiciones contenidas en las bases y condiciones del presente llamado así como en la oferta podrá ser negociada, Declaración Jurada firmada por el propietario de estar de acuerdo con el PBC y las Aclaraciones emitidas, Declaración Jurada firmada por el propietario referente a la garantía de los bienes ofertados, Declaración Jurada firmada por el propietario de no encontrarse con incumplimiento de contratos, y de compromiso de entrega de los bienes ofertados en cantidad y de

acuerdo a las especificaciones técnicas solicitadas, Fotocopia simple de contratos firmados con instituciones del Estado, Fotocopia simple de la adenda Nro. 1 del procedimiento de Contratación, catálogo referente a resmas de papel.-

MONTOS OFERTADOS

Lote 1: Total Gs. 74.289.600.- (Guaraníes setenta y cuatro millones doscientos ochenta y nueve mil seiscientos).-

Lote 2: Total Gs. 6.978.100.- (Guaraníes seis millones novecientos setenta y ocho mil cien).-

Lote 3: Total Gs. 8.580.400.- (Guaraníes ocho millones quinientos ochenta mil cuatrocientos).-

Lote 4: Total Gs. 36.133.100.- (Guaraníes treinta y seis millones ciento treinta y tres mil cien).-

Lote 5: Total Gs. 29.027.082.- (Guaraníes veintinueve millones veintisiete mil ochenta y dos).-

Siendo las 11:50 horas y no habiendo otro punto que agregar, se da por finalizado el presente acto, firmando los presentes en 4 (cuatro) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

Lic. Ulises Chaparro Castillo
Director de Presupuesto

Lic. Derlis Santiago Peña Troche
Jefe de Patrimonio

Lic. José I. Arriola J.
Director de la U.O.C.

Diego G. Traverssi Alvariza
Jefe de la U.O.C.

Jorgelina Zorrilla Pereira
Representante de la empresa PROVIN
C.I. N° 3.521.743